

Historial de tarifas
Información

Tabla de TARIFAS

Tarifario Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. Tarifas para la comercialización de transmisión de datos

Mostrar 10 TARIFAS

Folio de inscripción 27005 Filtrar por: Filtro de búsqueda...

Prestador del servicio GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

Modalidad COMERCIAL

Estatus VIGENTE INICIO DE VIGENCIA FIN DE VIGENCIA OPERADOR

Inicio de vigencia 16/10/2015

Fin de vigencia INDEFINIDA 10/12/2017

Tipo de registro TARIFA

GRUPO HIDALGUENSE DI

Folios electrónicos 21/12/2017

GRUPO HIDALGUENSE DI

FET070750CO-102747

Servicios aplicables a la tarifa 16/10/2015

GRUPO HIDALGUENSE DI

TRANSMISIÓN DE DATOS INTERNET 16/10/2015

GRUPO HIDALGUENSE DI

Otros servicios 16/10/2015

GRUPO HIDALGUENSE DI

Cobertura incluida

Estado Municipio Localidad Mostrando 1 a 6 de 6 TARIFAS NACIONAL \* \*

Cobertura excluida 1

POSPAGO

Renta mensual

Siguientes registros

Con impuestos 15000 Sin impuestos 17850 © 2018 Instituto Federal de Telecomunicaciones (http://www.ift.org.mx)

INTERNET

Table with 2 columns: Attribute (Velocidad min, max, Capacidad) and Value (16, 1200, 150)

Vel. bajada (Mbps)  
Vel. subida (Mbps)  
Costo x Mbps adicional (Velocidad)  
Costo x KB adicional (Capacidad)  
Costo x MB Adicional (Capacidad)

### **DESCRIPCIÓN DE LA TARIFA O PROMOCIÓN**

Tarifario Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. Tarifas para la comercialización de transmisión de datos

### **REGLAS DE APLICACIÓN**

a.Las tarifas se encontraran vigentes hasta que se registren nuevas tarifas que las sustituyan. b.Las tarifas se aplicaran observando igualdad de trato y no discriminatorio. c.Precios no incluyen IVA d.Precios no incluyen IEPS e.Pueden existir descuentos por pagos anticipados f.Pueden existir descuentos en renovación de contratos g.Pueden existir descuentos por combinar paquetes de voz con Enlaces Dedicados de Internet (Datos) h.Pueden existir descuentos en periodos de contratación mayores a 3 años i.Pueden existir descuentos para el sector educativo j.Pueden existir descuentos para el sector gubernamental k.Las rentas se pagan por mensualidades anticipadas l.Las tarifas no incluyen equipo, servicios terrestres ni de valor agregado.

### **POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN**

a.EL CLIENTE se obliga a pagar a MEXLINE por concepto de renta mensual por el servicio la cantidad convenida en el contrato más el correspondiente al Impuesto al Valor Agregado. b.EL CLIENTE se obliga a pagar a MEXLINE la primera mensualidad por la renta del servicio, a la firma del presente contrato. c.Las mensualidades restantes, por la renta del servicio, deberán ser cubiertas por EL CLIENTE dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, por mensualidades anticipadas. d.Las tarifas se encontrarán vigentes hasta que se registren nuevas tarifas que las sustituyan. e.Precios no incluyen IVA f.Precios no incluyen IEPS g.Tiempo de entrega 4 semanas, una vez firmado el contrato.

### **PENALIDADES**

a.Por retraso en el pago de 5% a 10% por cada día de retraso. b.Por terminación anticipada del contrato, deberá cubrir el 100% de las mensualidades restantes en su periodo de contratación. c.En caso de retraso de pago, se puede suspender el servicio sin perjuicio de recisión de contrato.

Cargos no incluidos

([https://tarifas.ift.org.mx/ift\\_visor/assets/ratefiles/14450105572529mexlinetarifariotransmisiondedatos.doc.pdf](https://tarifas.ift.org.mx/ift_visor/assets/ratefiles/14450105572529mexlinetarifariotransmisiondedatos.doc.pdf))

© 2018. Instituto Federal de Telecomunicaciones (<http://www.ift.org.mx>)